

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28595** *BEVERLY HILLS HOLLYWOOD, S.L.*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 69/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Liubov Cherkasova contra Beverly Hills Hollywood, S.L., se ha dictado en fecha 27 de julio de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada Beverly Hills Hollywood, S.L. en situación de insolvencia legal, por un importe de 12.265,02 euros de principal, más la cantidad de 2.453 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 9 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067093-1